



Universidad de Guanajuato
Cuarta sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 01 de diciembre de 2020

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 01 de
2 diciembre de 2020, a través de la plataforma TEAMS y las votaciones por la
3 plataforma ex profeso de la Secretaría Técnica de Órganos Colegiados de la
4 Universidad de Guanajuato, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de Academia
5 ANMSC2020-O4 presidida por el Director, Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo, y estando
6 reunidos los docentes: Lic. José Antonio de la Vega Juárez, L.A. Lorena Martínez
7 Valenzuela, L.P. David Salvador Arana Llamas, M.D. Sandra Patricia Arriaga
8 Martínez, Lic. Omar Arévalo Zarco, I.Q. Ma. Carmen González Perales; las alumnas
9 XXXXXXXXXX, XXXXXXXXXX, XXXXXXXXXX, XXXXXXXXXX y XXXXXXXXXX; y el
10 Lic. José Córdoba Beltrán, Coordinador de la Sede Sauz, quien participará con
11 voz pero sin voto. Se inició la sesión bajo la siguiente:

12 Orden del día:

- 13 1. Pase de lista.
- 14 2. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).
- 15 3. Análisis y en su caso aprobación del Acta ANMSC2020-O3.
- 16 4. Solicitud para que los alumnos de la ENMS de Celaya puedan acudir a
17 otra escuela integrante del Colegio de Nivel Medio Superior a tomar
18 materias de Curso de Invierno y viceversa.
- 19 5. Asuntos Generales.

20 Punto 01. Pase de lista y declaratoria de quórum.

21 Para comenzar la reunión el Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo en su calidad de
22 Presidente de este órgano colegiado indica a la secretaría de la reunión que
23 verifique la asistencia al momento de iniciar, reportando la asistencia de once de
24 los trece integrantes.

25 **Punto 02.** Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).

26 **Para dar cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la
27 Universidad de Guanajuato, el Director declara que existe quórum para poder
28 sesionar.**



1 **Punto 03. Análisis y en su caso aprobación del Acta ANMSC2020-O3.**

2 El Director anuncia el siguiente punto y pone a consideración del pleno el acta
3 ANMSC2020-O3, que fue enviada para su análisis de manera previa y al no recibir
4 observaciones se procede a la votación. El acta es aprobada por unanimidad de
5 doce votos.

6 Punto 04. Solicitud para que los alumnos de la ENMS de Celaya puedan acudir a
7 otra escuela integrante del Colegio de Nivel Medio Superior a tomar materias de
8 Curso de Invierno y viceversa.

9 Para comenzar este punto del orden del día, el Lic. Rosillo comenta sobre las
10 posibilidades que tiene un estudiante para regularizar su situación académica y
11 la importancia que tiene el cursar verano o como en este caso, invierno,
12 planteando que estos cursos deben ser auto financiables por lo que realmente
13 se desconoce qué materias se ofertarán y ahora que serán por TEAMS ofrece la
14 ventaja de que se puedan cursar más fácilmente en otra ENMS; se hacen
15 algunas preguntas de precisión y se somete a votación siendo aprobada por
16 unanimidad de once votos ya que el Lic. Omar Arévalo se incorporó durante este
17 último punto, la solicitud para que los alumnos de la ENMS de Celaya puedan
18 acudir a otra escuela integrante del Colegio de Nivel Medio Superior a tomar
19 materias de Curso de Invierno y viceversa.

20 Punto 05. Asuntos Generales.

21 El Director pone a consideración del pleno si consideran existe algún asunto
22 general que deseen se revise en este punto. Se pregunta sobre las UDAS que se
23 ofertarán para el Curso de Invierno así como el trámite, aunque de momento no
24 se tiene la información disponible, una vez que se tenga la disponibilidad sobre
25 los cursos a ofrecerse se pueden ser a conocer por medio de los tutores. El Lic.
26 David Salvador Arana Llamas notifica que se tienen programadas una serie de
27 talleres preventivos de conductas de riesgos que han aumentado
28 considerablemente no solamente en la escuela sino en general a consecuencia
29 del confinamiento que hemos vivido buscando el respaldo para que se imparta



1 a toda la población de la ENMS de Celaya a lo que el Director comenta será muy
2 valiosa su programación a la brevedad; también informó que durante el
3 semestre Enero – Junio 2021 se realizará una Feria Profesiográfica para fortalecer
4 la orientación vocacional y la elección del área propedéutica, así como la
5 aplicación de pruebas psicométricas, todas estas acciones buscando que las y
6 los estudiantes de cuarto semestre tengan elementos para seleccionar área
7 propedéutica y que el semestre pasado no tuvieron la oportunidad de vivirlo
8 debido a que recién había comenzado la contingencia COVID-19 y a todos nos
9 sorprendió por lo que se buscará incluir a la generación. Se hace una invitación
10 a participar en la Junta Extraordinaria del Consejo Académico de Área a la que
11 se invita el día de mañana, en cuanto se tenga el link se compartirá. El Lic. Rosillo
12 hace un reconocimiento al alumno Miguel Rafael Fabricio Gutiérrez Blasquez así
13 como a su asesora, maestra Ma. Rosalba Jamaica Martínez, por su valiosa
14 participación en la pasada Olimpiada Nacional de Química que recién se efectuó,
15 aún no se ha dado a conocer qué lugar obtuvo hasta el día de mañana.
16 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 12:49 del día 01 de
17 diciembre de 2020, habiéndose adoptado los siguientes:

18 **ACUERDOS:**

19 **ANMSC2020-O4-A1.** Se aprueba por unanimidad, de diez votos, el Acta
20 ANMSC2020-O3.

21 **ANMSC2020-O4-A2.** Se aprueba por unanimidad, de once votos, que los
22 alumnos de la ENMS de Celaya puedan acudir a otra escuela integrante del
23 Colegio de Nivel Medio Superior a tomar materias de Curso de Invierno y
24 viceversa.

25

26 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 01 de diciembre de 2020.- La Secretaría
27 de la Sesión de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya,
28 **Dra. Martina Heredia Villagómez.**- Rúbrica.

29



Universidad de Guanajuato
Cuarta sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 01 de diciembre de 2020

1 LA SUSCRITA, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE LA
2 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE
3 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
4 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN
5 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

6

7 **CERTIFICA**

8 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
9 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde a los **ACUERDOS**
10 **APROBADOS EN LA CURTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS**
11 **DE CELAYA CELEBRADA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2020. DOY FE.**